



**Desde la Cámara Minera de Jujuy nos solidarizamos con la hermana provincia de Chubut y rechazamos todo acto de violencia.**

Llamamos al respeto por las acciones democráticas que concluyeron en el Proyecto de Ley de Zonificación en Chubut. Los mismos se realizaron a partir de un largo camino de instancias de información, debate y trabajo; que abarcaron no sólo a los legisladores sino, también, a académicos, representantes de organismos técnicos, líderes comunitarios y referentes religiosos, entre otros. A partir de esto, se generaron modificaciones para mejorar el proyecto final.

El Proyecto aprobado tiene por objeto ampliar las posibilidades de progreso para la población, que viene atravesando una pandemia que afecto la economía de muchos hogares.

Lamentamos profundamente los hechos acontecidos que provocaron destrozos y heridos, y esperamos tengan una pronta recuperación. Los esfuerzos en pos de un progreso para el bienestar de todos, no deben ser atacados por quienes piensan diferente recurriendo a las amenazas y la quema de edificios públicos. La jornada de ayer, fue un triste ejemplo de los grupos violentos que no respetan los procesos democráticos, ni la opinión del prójimo.

Los proyectos y empresas mineras hoy apuntan de manera integrada al cuidado del agua y de la biodiversidad, a una mayor participación social, a la transparencia en la información, a la zonificación, a la inclusión de los pueblos originarios, los derechos de las comunidades locales y otros factores que han ido creciendo en importancia. Defendemos una minería que atiende al desarrollo social, económico y sostenible y que se involucra de lleno en la necesidad de aminorar y adaptarnos mejor a la creciente crisis climática.